



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLALBILLA DE BURGOS

Por decreto de Alcaldía número 2026-0192, de fecha 11 de junio de 2026, se aprobó el proyecto de renovación de alumbrado público en avenida Prado de los Toros en Villalbilla de Burgos.

El proyecto ha sido redactado por el ingeniero industrial don Álvaro Juez Cueto (Comunidades Energéticas Locales, S.L.) y su importe total asciende a la cantidad de 81.918,73 euros IVA incluido.

El proyecto se expone al público por plazo de quince días para que los interesados puedan formular las alegaciones que estimen pertinentes.

A 11 de junio de 2026.

El alcalde,
Teódulo Revilla Revilla